

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA SALTA, 23 de Julio de 2001

Expediente Nº 8.093/01

RES. D. Cs. Ex. Nº 174/01

VISTO:

Que por Res. D. Cs. Ex. Nº 162/01, se otorgó a la Srta. Maribel del Rosario Casa – L.U. Nº 206.459, alumna de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97), reconocimiento parcial de la asignatura A.L.G.A.;

CONSIDERANDO:

El informe de la cátedra respectiva, que corre agregado a fs. 20 vta. de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

<u>ARTICULO 1º</u>: Acordar a la Srta. MARIBEL DEL ROSARIO CASA – L.U. Nº 206.459, reconocimiento de la asignatura A.L.G.A., aprobada en la Carrera de Ingeniería Civil (U.N.Sa.), más prueba complementaria <u>YA APROBADA</u>, por A.L.G.A., correspondiente a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan/97) de esta Unidad Académica.

<u>ARTICULO 2º</u>: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

Lic. NICOLAS VISTAS DIRECTOR ADM. ACADEMICO Facultad de Ciencias Exactas Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS